MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2019
"ADQUISICION DE UTILES DE INSUMOS DE OFICINA"

Tobati, 28 de Mayo de 2019

Señores
Lic. Dan Alberto González Vera
Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí
Miembros de la Honorable Junta Municipal
Presente:

Nos dirigimos a ustedes, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 07/2019 para la "ADQUISICION DE UTILES DE INSUMOS DE OFICINA", y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Tobati, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según – ID 363.341, convocada por la Institución Municipal para el presente llamado. ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente ----------

ANTECEDENTES

El mismo se llevó a cabo en fecha 2 de Mayo del corriente hasta las 09:00 hs., donde se dejó constancia de haber recibido el sobre oferta de la siguiente empresa:

1. NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL – Exp. Nº 945
2. FRANCI EMPRENDIMIENTOS – Exp. Nº 946
3. TIME S.R.L – Exp. Nº 947
4. PAPELERA GUAIRA S.A – Exp. Nº 948
5. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL – Exp. Nº 949
6. FULL OFFICE – Exp. Nº 950

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El mismo se llevó a cabo en fecha 02 de Mayo del corriente a las 09:30 hs., en la oficina de U.O.C, según consta en el Acta de Apertura labrada para el efecto: ---------
Primeramente se procede a la verificación de la hora de recepción de los sobres ofertas según se detalla a continuación:

1. NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL – 07:28 hs.
2. FRANCI EMPRENDIMIENTOS – 08:08 hs
3. TIME S.R.L – 08:30 hs
4. PAPELERA GUAIRA S.A – 08:30 hs
5. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL– 08:38 hs
6. FULL OFFICE S.R.L– Exp. Nº 950 – 08:50 hs

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS (Documentos Sustanciales)

EMPRESAS / *DOCUMENTOS DE LA LICITACION*	**NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL**	**FRANCI EMPREND IMIENTOS**	**TIME S.R.L**	**PAPELERA GUAIRA S.A**
A) Formulario de Oferta debidamente firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta DDJJ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documento que acredite la capacidad del firmante.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

EMPRESAS *DOCUMENTOS DE LA LICITACION*	**GRUPO COMERIAL EMPRESARIAL**	**FULL OFFICE S.R.L**
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
C) Documento que acredite la Identidad del oferente*	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

El representante de la Firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS deja constancia en Acta los siguientes puntos:

1- Que las firmas NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L, TIME S.R.L, PAPELERA GUAIRA S.A y FULL OFFICE S.R.L presentan la planilla de precios de manera incorrecta teniendo en cuenta que el ítem Nº 4 del lote Nº 01 consta de tres sub ítems, los cuales constan de precios unitarios y así mismo tiene doble cotización incumpliendo así con la resolución Nº 3494/16 que establece y reglamenta el uso de planillas en las licitaciones públicas; además que la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. presenta una declaración de mantenimiento de oferta que no está dirigida a la convocante

RESPUESTAS

Se procedió a verificar las plantillas de precio de todos los oferentes constatándose errores de casi todas las empresas en el ítem N° 4 del LOTE 1, que cuenta con un desglose en 3 sub ítems.- Por otro lado, en fecha 27 de Mayo se solicitó a la firma Franci Emprendimientos una explicación detallada de la composición del precio unitario del ítem 1 del Lote 1 de su oferta, puesto que el mismo se encuentra por encima del rango del precio referencial sobrepasando 100% y más el precio referencial establecido por la convocante, la respuesta de la empresa no fue suficiente para determinar por qué del precio tan elevado para las carpetas archivadoras ofertadas.- Ver cuadro siguiente.

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

CARPETA ARCHIVADORA COMUN	
Precio Referencial	Precio Ofertado por Franci Emprendimientos
1.500	**15.000**

Por consiguiente, el Comité de Evaluación recomienda Declarar Desierta el LOTE 1 (UTILES DE OFICINA), debido a las inconsistencias en la plantilla de precios.-

Además, se ha solicitado por nota las documentaciones formales no presentadas al momento de la apertura, a las empresas FRANCI EMPRENDIMIENTOS, TIME S.R.L, PAPELERA GUAIRA S.A y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL, las cuales fueron proporcionadas en tiempo y forma de manera a proseguir con la evaluación para la posterior adjudicación de los LOTES 2 y 3.-

Se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor por cada LOTE quedando de la siguiente manera

LOTE Nº 1	LOTE Nº 2	LOTE Nº 3
Se recomienda su Declaración Desierta	FULL OFFICE: GS. 2.450.000	PAPELERA GUAIRA S.A: GS. 10.115.988
	FRANCI EMPRENDIMIENTOS: GS. 2.750.000	TIME S.R.L: GS. 12.870.000
	PAPELERA GUAIRA: GS. 3.260.000	FULL OFFICE S.R.L: GS. 14.564.000
	TIME S.R.L: GS. 3.300.000	GCE: GS. 15.322.500
	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L: GS. 3.335.000	

Considerando el cuadro precedente se procede a continuar con la evaluación teniendo en cuenta las ofertas más bajas por cada lote.-

Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

ASPECTO TÉCNICO:

EMPRESAS / *DOCUMENTOS DE LA LICITACION*	**PAPAELERA GUAIRA S.A**	**FULL OFFICE S.R.L**
- Referencias satisfactorias de clientes acerca del servicio prestado, como mínimo 3 (tres), de Instituciones Publicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales y cualquier otro dato que el oferente pudiera considerar de interés.	CUMPLE	CUMPLE
- Declaración jurada que cuenta con la capacidad para proveer los bienes requeridos	CUMPLE	CUMPLE
- Compromiso de cumplir con el plan de entregas establecido en el PBC	CUMPLE	CUMPLE

Las empresas cumplen en esta etapa de la evaluación.-

CAPACIDAD LEGAL

Se analiza la capacidad legal de las firmas, conforme a lo solicitado en la carta de invitación. ----------

PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULO 40

El Comité de Evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. a y b de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:----------

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

EMPRESAS *DOCUMENTOS DE LA LICITACION*	**LOTE Nº 1 FULL OFFICE S.R.L**	**LOTE Nº 2 PAPELERA GUAIRA S.A**
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CUMPLE	CUMPLE
Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Personas Físicas	No APLICA	No APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* Personas Jurídicas	CUMPLE	CUMPLE

Además, se verifico en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes de la firma, figuran comprendido en las prohibiciones contenidas en los incs. a y b del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue lo siguiente:----------

Nº	**EMPRESA**	**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL**	**C.I**
1	**FULL OFFICE S.R.L**	Blas Ricardo Correa	3.521.097
2	**PAPELERA GUAIRA S.A**	Emilio Toledo López	2.333.596

Se informa que las empresas cumplen con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que están calificados legalmente para proveer los bienes solicitados por la convocante.----------

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

ANÁLISIS ECONÓMICO

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.-

Si el oferente no respondiese la solicitud, o /la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.-

Conforme al resultado del análisis económico de la oferta presentada se informa cuanto sigue:

LOTE Nº 2 – FULL OFFICE S.R.L							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario Ofertado	30% (-)	20% (+)
1	14111507-003	Papel tamaño oficio	10	275.000	245.000	192.500	330.000

LOTE Nº 3 – PAPELERA GUAIRA S. A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario Ofertado	30% (-)	20% (+)
1	55121802-004	Tarjeta de PVC	3.000	1.500	780	1.050	1.800
2	44103112-003	Cinta para impresora de PVC - Magicard Enduro	5	700.000	600.000	490.000	840.000
3	44103112-003	Cinta para impresora de PVC - Datacard	12	660.000	397.999	462.000	792.000

Los precios ofertados de las empresas se encuentran dentro del rango del 30% (-) y 20% (+) del precio referencial establecido para cada Lote.-

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes índices:

FULL OFFICE S.R.L (Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2 (dos) últimos años)*	
Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años***	CUMPLE
Endeudamiento: *pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años***	CUMPLE

PAPELERA GUAIRA S.A (Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2 (dos) últimos años)*	
Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años***	CUMPLE
Endeudamiento: *pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años***	CUMPLE

EXPERIENCIA

Mediante evidencias documentadas se demuestra que las firmas cumplen con los requisitos establecidos por la convocante y poseen la experiencia para proveer los bienes solicitados por la Municipalidad de Tobati.----------

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de las ofertas en forma técnica y económica planteadas por los oferentes mencionados precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente Contratación Directa Nº 07/2019 para "**ADQUISICION DE UTILES DE INSUMOS DE OFICINA**", solicitados por la Institución Municipal, el Comité de Evaluación en virtud a: ----------

1. **La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos:**

- **Art. 28 Adjudicación –** "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*"... "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*". --------

- **Art. 34 Procedimiento** –...c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar*; y, ----------

2. **El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03** "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- **Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------
1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.* ----------
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

-Ley 3966/10 "Orgánica Municipal"

Art. 51º "*...establecida entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente: a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) promulgar ordenanza y resoluciones, cumplirla y reglamentarla, o su caso, vetarla; efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar adjudicaciones.*"----------

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

Habiéndose realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a Contratación Directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes y análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, el Comité de Evaluación recomienda a la Intendencia Municipal, salvo su mejor parecer declarar desierta el Lote 1 y adjudicar a las empresas FULL OFFICE S.R.L. el Lote 2 y PAPELERA GUAIRA S.A. Lote 3 y por los motivos que a continuación se señalan: ----------

LOTE Nº 1
Ver justificación en la página 4 del presente informe

FUL OFFICE S.R.L. – LOTE Nº 2					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	14111507-003	Papel tamaño oficio	10	245.000	2.450.000
				Precio Total	**2.450.000**

PAPELERA GUAIRA S.A. – LOTE Nº 3					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	55121802-004	Tarjeta PVC	3.000	780	2.340.000
2	44103112-003	Cinta para impresora de PVC - Magicard Enduro	5	600.000	3.000.000
3	44103112-003	Cinta para impresora de PVC-Datacard	12	397.999	4.775.988
				Precio total	**10.115.988**

- Cumplieron con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación en los ítems respectivos. ----------

- Tienen las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato según los documentos que presento para la presente convocatoria.----------

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

- Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución Municipal y totaliza por cada lote la suma de:

Lote 1: Declarar Desierta

Lote 2: Gs. 2.450.000 (Guaraníes Dos millones, cuatrocientos cincuenta mil)

Lote 3: Gs. 10.115.988 (Guaraníes Diez millones, ciento quince mil, novecientos ochenta y ocho)

Es Nuestro Informe.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

Lic. Mariela González
Presidente Comité de Evaluación

Aldo Rojas Melgarejo
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Dolly Morales
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Dolly E. Morales
Directora Adm. y Finanzas
Municipalidad de Tobati